

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 28 de junio de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinte ocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-1994-15821-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez,

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

HOY 07 JUL 2021

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE NOTIFICO EN ESTADO No. 53

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

